



## Proyectos solidarios en Cáritas parroquiales

### Cáritas parroquial de La Sagrada Familia de Torrent

La Cáritas parroquial de la Sagrada Familia de Torrent envió en diciembre un contenedor con ocho mil kilos de ropa, alimentos y material escolar para familias sin recursos del suburbio de Miraflores en Lima (Perú), allí la comunidad de religiosas de la congregación Madres Celadoras del Reinado del Corazón de Jesús lo gestionarán.

Las ayudas han sido donadas por feligreses de la iglesia y por los colegios de las Teresianas, Federico Maicas, Antonio Machado y Santo Tomás Aquino de Torrent.

Esta Cáritas parroquial envía desde hace doce años ayuda humanitaria a la comunidad de religiosas Madres Celadoras del Reinado de Corazón de Jesús presente en Perú.

## Derecho a la alimentación. URGENTE

Más de 800 millones de personas viven en el mundo con un estado nutricional deficiente, de ellos el 70% habita en zonas rurales.



El derecho a la alimentación no está reconocido por la mayoría de los Estados como un derecho humano fundamental y, por tanto, aquellas personas que lo ven vulnerado no pueden reclamar al Estado su protección y garantía.

Las políticas agropecuarias que se vienen impulsando en los últimos decenios desde los Estados y organismos internacionales, a pesar de haber conseguido un aumento de los volúmenes de producción mundial, no han solucionado el problema del hambre.

El derecho a la alimentación es un derecho humano fundamental base de la dignidad del ser humano, y que los Estados deben respetarlo, protegerlo y garantizarlo.

Toda estrategia de lucha contra el hambre debe estar fundamentada en el reconocimiento efectivo del derecho a la alimentación en el marco de una política de soberanía alimentaria.

Las políticas o acuerdos suscritos por la comunidad internacional, tanto sobre agricultura como sobre otras materias, especialmente los relativos a comercio, deben respetar el disfrute o ejercicio del derecho a la alimentación y nunca obstaculizarlo.

Las políticas agropecuarias no deberían fundamentarse exclusivamente en parámetros de productividad sino incorporar un enfoque de soberanía alimentaria consistente en el respeto del medio ambiente con el fin de permitir a los pueblos ejercer su derecho a definir sus propias estrategias sostenibles de producción, distribución y consumo de alimentos y fomentar el carácter multifuncional de la agricultura.

Los poderes públicos deben revisar sus políticas y destinar los recursos necesarios al reconocimiento efectivo del derecho a la alimentación para que realmente sea universal, inviolable e inalienable.

## ¿POR QUÉ NO SE ACABA EL HAMBRE?

La campaña "Derecho a la alimentación. Urgente" denuncia la falta de voluntad política para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y acabar con el hambre en el mundo.

Cuando se cumple la mitad del plazo acordado para alcanzar los ODM, de continuar las tendencias actuales, en 2015 sólo se habrá reducido en la mitad de lo previsto el porcentaje de personas que pasa hambre en todo el mundo, el primero de los Objetivos. Con la agravante de que de una alimentación adecuada y suficiente depende el cumplimiento del resto de los compromisos y que el hambre perpetúa la pobreza al reducir la productividad.

Los siete obstáculos económicos graves que dificultan la realización del derecho a la alimentación:

a) Los problemas relacionados con la evolución del comercio mundial, en particular la política agrícola de los Estados del Norte, suscrita por la Organización Mundial del Comercio, que favorece la persistencia de la desnutrición y el hambre en el Sur.

b) El servicio de la deuda exterior y su incidencia sobre la seguridad alimentaria, en particular los programas de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional (FMI), que

agravan regularmente la desnutrición y la malnutrición en los países deudores.

c) La evolución de la biotecnología, en particular las modificaciones genéticas de las plantas, la posesión de patentes internacionales por sociedades agroalimentarias del Norte y su protección universal, que afecta el acceso a la alimentación y su disponibilidad.

d) Las guerras devastadoras de la seguridad alimentaria.

e) La corrupción.

f) El acceso a la tierra y al crédito.

g) La discriminación contra las mujeres y su incidencia sobre la realización del derecho a la alimentación.

Ya en 1996, con ocasión de la Cumbre Mundial de la Alimentación, organizada por la FAO, Kevin Watkins, responsable de OXFAM, escribía en el diario británico The Guardian:

**"El libre cambio jamás alimentará al planeta, todo lo contrario".**



## EL OLVIDO NO SOLUCIONA LA CRISIS: OLVIDAR ES IRRESPONSABLE

Recientemente Cáritas Diocesana de Goma, R. D. del Congo, alerta del grave riesgo de que se produzca una nueva crisis de desplazados en la región del Kivu Norte a la vista de los movimientos de grupos armados que se están registrando en los últimos días.

Según esta nota, las tropas ruandesas que entraron en el país el pasado martes 20 de enero han llegado a Rutshuru centro y Tongo, al norte de Goma, así como a Sake, en el territorio de Masisi, y la parte occidental de Mushaki, feudo del Congreso Nacional para el Progreso del Pueblo que lidera el general **Laurent Nkunda**. La Misión de las Naciones Unidas en el Congo (MONUC) calcula entre 3.500 y 4.000 el número de efectivos ruandeses que se encuentran en las áreas de Kiwanja y Rutshuru, las localidades de las que fueron expulsados en octubre de 2008 por los rebeldes del CNDP.

En cuanto a los milicianos Maï-Maï, se están concentrando para decidir qué posición adoptar ante esta nueva "organización" de la región, si bien las facciones Vurondo, Ruwenzori, Kasindiens y PARECO ya han anunciado su intención de unirse a las fuerzas armadas congoleñas. Por su parte las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda, también se está reagrupando para decidir su próxima estrategia. Mientras que el grupo RUDI, gracias a la mediación del Gobierno congoleño y la Iglesia de Cristo en el Congo (ECC), ha anunciado su intención de regresar a Ruanda, el resto de efectivos se está concentrando, por una parte, en la zona de Nyamilima-Ishasha, en el territorio de Rutshuru, y, por otra, en el territorio de Walikale, donde el pánico de la población es total.

Tanto es así que se han registrado ya movimientos de desplazados que huyen ante el temor de que en la zona se produzcan de manera inminente operaciones conjuntas de los ejércitos de Ruanda y la R.D. Congo contra el FDLR. A la vista de la precaria situación de seguridad actual que se dibuja al hilo de estos movimientos de grupos armados, las organizaciones humanitarias temen el estallido de una nueva crisis en una región que en los últimos seis meses ha vivido el desplazamiento de más de 300.000 personas.

## Una vida entregada .....

### "Teresa de Calcuta" (Macedonia, 910—Calcuta, 1997)

A los dieciocho años abandonó su ciudad natal y viajó hasta Dublín para profesar en la Congregación de Nuestra Señora de Loreto. Como quería ser misionera en la India, embarcó hacia Bengala, donde cursó estudios de magisterio. Ejerció como maestra en la St. Mary's High School de Calcuta hasta 1948, año en que obtuvo la autorización de Roma para dedicarse al apostolado en favor de los pobres. En 1950, fundó la Congregación de las Misioneras de la Caridad, aprobada en 1965 por Pablo VI. Las integrantes de esta congregación, suman a los votos tradicionales el de la dedicación a los «más pobres de entre los pobres». Lograron una rápida implantación en la India y en otros casi cien países del mundo

En 1979, el Premio Nobel de la Paz, cuya dotación económica donó a los pobres. En 1986 recibió la visita de Juan Pablo II en la Nirmal Hidray o Casa del Corazón Puro. Falleció el 5 de septiembre de 1997. Miles de personas de todo el mundo se congregaron en la India para despedir a la *Santa de las Cloacas*.

## Para leer .....

### "Derecho a la alimentación. Un derecho vulnerado."



El tercer libro publicado por la campaña "Derecho a la alimentación. Urgente" recoge dos casos de vulneración de este derecho en comunidades campesinas indígenas de Guatemala y Perú. En el primero por la introducción de organismos modificados genéticamente en la ayuda alimentaria; y en el otro, por el impacto de las explotaciones mineras en el medio ambiente rural.

## Para reflexionar ....

"Está sobradamente demostrado que el problema del hambre no es un problema agronómico sino social y político."

(Para formar parte activa de la campaña e informarse de los artículos publicados al respecto consultar [www.derechoalimentacion.org](http://www.derechoalimentacion.org))